



AGENDA 2030 - ODS  
**ARGENTINA**  
*Haciendo futuro*



GOBIERNO DE  
**LA PAMPA**

# 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Santa Rosa, 09 de Agosto de 2019

# OBJETIVO 4

**GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN  
INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE  
CALIDAD, Y PROMOVER  
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE  
DURANTE TODA LA VIDA PARA  
TODOS**



## **OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.**

**La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Incrementar las tasas de escolarización en las escuelas y el nivel mínimo de alfabetización, mejorar el acceso a la educación en todos los niveles y lograr la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, son las metas para garantizar una educación inclusiva y de calidad.**

- 4.1)** Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 4.2)** Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3)** Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4)** Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5)** Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.6)** Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- 4.7)** Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.



## META: 4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

INDICADORES	FUENTES
Tasa de Egreso de Nivel Primario Tasa de Egreso de Nivel Secundario Tasa de Pasaje entre Niveles Tasa de Abandono Interanual Cantidad de alumnos de 6º grado y 6º año con niveles de desempeño avanzado y satisfactorio.	Relevamiento Anual (RA Web) Sistema de Administración de la Gestión Educativa.



# Políticas y acciones provinciales para el cumplimiento de la Meta 4.1

- Profundización de las políticas educativas de mejora de la calidad de los aprendizajes.
- Crecimiento de las ofertas de Formación Docente Continua:
  - Aulas virtuales (ESI, Ciudadanía Digital, Educación Inclusiva, equipos territoriales de VÉRTICE EDUCATIVO, entre otros)
  - Escuela de Formación de Directores
  - Programa de Formación Situada
  - Área de Desarrollo Curricular
  - Direcciones de Nivel
- Estrategias del Ministerio en Gestión (coordinadores de área).
- Articulación continua, trabajo intraniveles.
- Tasa de cobertura del 99,9% en el Nivel Primario.



# Políticas y acciones provinciales para el cumplimiento de la Meta 4.1

- Acciones para dar cumplimiento a la obligatoriedad de la Educación de [Nivel Secundario](#):

- Estrategias de reingreso para alumnos que no se encuentran en el sistema
- Implementación del sistema (Voz por Vos) para registro online de asistencia de alumnos
- Propuesta para la Reorganización Institucional de la Educación Secundaria

- Garantizar condiciones de equidad en el acceso a aprendizajes significativos para todos/as los/as estudiantes.



# Políticas y acciones provinciales para el cumplimiento de la Meta 4.1

## ESI:

Trayectos Formativos virtuales: En **2018** participaron más de 165 docentes de los tres niveles de diferentes localidades. En **2019** más de 400 docentes inscriptos de los 3 niveles de diferentes localidades.

Mesas de fortalecimiento de la ESI: tres niveles educativos y modalidad EPJA. Link: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educacion-sexual-integral> y <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/politicas-del-cuidado>

## Vértice educativo:

Creación por Ley Provincial N° 3149 del Programa Vértice educativo: acciones territoriales que acompañen las políticas de inclusión y mejora de la educación pampeana, como así también, profundizar la vinculación entre los territorios, las familias y los proyectos educativos.

Link: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/programa>







## META: 4.2

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

INDICADORES	FUENTES
Cantidad de Alumnos/as en Sala de 4 años Cantidad de Alumnos/as en Sala de 5 años Se garantiza el 100% de cobertura.	Relevamiento Anual (RA Web) Sistema de Administración de la Gestión Educativa.



## Políticas y acciones provinciales para el cumplimiento de la Meta 4.2

Ley Provincial N° 2981 año 2017.

- Obligatoriedad de sala de cuatro años. Tasa de cobertura del 99,9% en Sala de 4 años en el Nivel Inicial.
- Camino a la universalización de sala de tres años en el Nivel Inicial (Educación Formal)
- Incorporación de tecnología con fines pedagógicos en el Nivel Inicial a fin de lograr la inclusión tecnológica desde temprana edad. Link: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/unidades-de-organizacion/ministerio-de-educacion/direccion-general-de-tecnologias-para-la-gestion-educativa>



## META: 4.3

- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

INDICADORES	FUENTES
Cantidad de alumnos de Formación Técnica - Profesional Cantidad de alumnos de Nivel Superior no universitario Tasa de Cobertura de Formación Técnica - Profesional y Nivel Superior.	Relevamiento Anual (RA Web) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV).
Tasa de Egreso de Formación Técnica Profesional Tasa de Egreso de Nivel Superior No Universitario.	Relevamiento Anual (RA Web).



## Políticas y acciones para el cumplimiento de la Meta 4.3

- Desde la Dirección de [Educación Inclusiva](#) se está trabajando en el desarrollo de políticas de inclusión para todas y todos.
- Jerarquización de la oferta de [Formación Profesional](#). Creación con propuestas curriculares homologadas a nivel nacional: 19 centros de FP.
- Fortalecer la educación técnico profesional en sus tres ámbitos: Secundario Técnico, Superior Técnico y de formación profesional; fortaleciendo su articulación con el mundo del trabajo.



# Educación Salud – Salud Educación

## Acciones interministeriales

- **Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial** <https://experiencias.lapampa.edu.ar/index.php/lineas-de-accion/politicas-del-cuidado/item/escuela-y-familias-fortaleciendo-la-esi-escuela-n-127>
- **Asesorías en Salud Integral** en Escuelas Secundarias <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/asesoria-en-salud-integral>
- **Talleres de prevención de consumos problemáticos/ Cuidar en la escuela** <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/cuidar-en-la-escuela>
- **Talleres “Armando redes” (prevención del suicidio)**
- **RCP** <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/campana-rcp-en-las-escuelas>
- **Espacios saludables**
- **Salud bucal**



AGENDA 2030 - ODS  
ARGENTINA  
*Haciendo futuro*



# Mapa Educativo

<https://mapaeducativo.lapampa.edu.ar/>

Área de Estadística, Investigación y Evaluación para el Planeamiento y la Gestión Educativa

**Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión**

<https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/unidades-de-organizacion/ministerio-de-educacion/subsecretaria-de-coordinacion/area-estadistica>



# Algunos interrogantes

•¿Cómo, desde sus ámbitos laborales, **contribuyen al cumplimiento de las tres metas trabajadas:**

**4.1)** Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

**4.2)** Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

**4.3)** Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria?

•¿Cómo, desde sus ámbitos laborales, **podrían contribuir** al cumplimiento de las metas?

•¿Qué temáticas consideran que desde educación podrían proponerse para futuros trayectos formativos/ capacitaciones?

•¿Qué otras articulaciones entre salud y educación propondrían?



AGENDA 2030 - ODS  
**ARGENTINA**  
*Haciendo futuro*



**Página Oficial Ministerio de Educación**

<https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php>

**¡Muchas gracias!**